

Banco de Fomento Agropecuario

Línea de Crédito para el fomento de la agricultura orgánica

Institución:	Banco de Fomento Agropecuario
Categoría de servicios:	Créditos Agropecuarios
Nombre:	Línea de Crédito para el fomento de la agricultura orgánica
Dirección:	<p>Llame al teléfono: 2241-0832 o visítenos en Agencias: Sonsonate, Santa Ana, Ahuachapán, Cara Sucia, San Salvador, Cojutepeque, San Martín, La Libertad, San Juan Opico, Chalatenango, Aguilares, Nueva Concepción, Rosario de La Paz, San Vicente, Ilobasco, Sensuntepeque, Zacatecoluca, San Miguel, Jucuapa, San Francisco Gotera, Santa Rosa de Lima, La Unión, Usulután, El Tránsito, Soyapango y Salvador del Mundo, Metapán.</p> <p>O si lo prefieres en nuestras Serviagencias: Merliot, Sociedad, Ciudad Barrios, Ataco, La Palma.</p> <p>Sedes de Ciudad Mujer: Colón, Santa Ana, San Martín, San Miguel, Usulután, Morazán.</p> <p>Puntos de Servicio: Caja Express PGR, Caja BFA en Banco Hipotecario San Miguel y Caja BFA en Banco Hipotecario San Salvador.</p>
Tiempo de respuesta:	15 días hábiles
Área responsable:	Subgerencia de Créditos, a través del Centro de Servicio que visite.
Encargado del servicio:	Tito Ventura, Subgerente de Créditos
Descripción:	Línea de crédito para financiar el cultivo de maíz, frijol, arroz y sorgo, orientados bajo el concepto de agricultura orgánica.
Requisitos generales:	Personas naturales o Jurídicas calificadas A1, A2 o B, en el Sistema Financiero.
Costo:	0.0